

Cuenca, 25 de marzo del 2014

Señores

SOCIOS PARTICIPES DE TECHDAMI CIA. LTDA.

Ciudad

Señores socios participantes:

JOHANN DELGADO GARATE, en calidad de Gerente General de "TECHDAMI CIA. LTDA", y como tal, Representante Legal de la misma, muy respetuosamente comparezco y expongo a ustedes, el siguiente informe económico correspondiente al periodo 2013

1.1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013.

Techdami Cia. Ltda. Es una empresa que habiendo sido creada mediante acto escriturado el 1ro de junio del 2012 iniciando su actividad efectiva en septiembre del 2013, en cuya gestión se alcanzó unas ventas de \$728.655.01, para el año 2013 con 12 meses de operación ha alcanzado la cantidad de \$2'309'442.01 en ventas, información que consta en los Estados Financieros de la empresa en el periodo del 2013, los mismos que han sido emitidos por la Sra. Contadora. Los objetivos en las ventas alcanzadas se han cumplido con lo propuesto por la compañía pero nuestras metas van más allá de lo planteado y esperamos que para el presente año se incrementen en un 35% adicional a las ventas del 2013. Además se implementarán políticas para reducir costos producidos, se considera que son indispensables en reducirlos y con esto pretendemos aumentar la utilidad de la empresa, y optimizar al máximo los recursos que dispone la entidad.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.-

En el presente año se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas una de las cuales fue el tratar de ampliar a nuevos mercados el producto, por lo que se han visitado zonas como Santo Domingo, y la parte norte del país como Riobamba y Quito, pero siempre el abrir un nuevo mercado conlleva algunos inconvenientes hasta conocer los clientes y los productos que ellos prefieren adquirir. Así también no se han cumplido algunas disposiciones en cuanto a las políticas en las ventas de la mercadería como son los descuentos exagerados que sobre las ventas se han efectuado, sin discriminación alguna de clientes, medida que ya ha sido corregida para inicios del año 2014, con el objetivo de mejorar los márgenes de rentabilidad de la empresa.

1.3- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

-En cuanto al campo laboral se ha cumplido todas las disposiciones emanadas por el Ministerio de Relaciones Laborales, se ha cumplido con los sueldos fijados y sus respectivas beneficios los mismos que han sido pagados en los plazos establecidos por las autoridades correspondientes, todos estos valores han sido aportados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- En el campo legal las declaraciones del Iva y del Impuesto a la Renta se han realizado en los periodos respectivos lamentablemente en algunos meses los pagos se han retrasado debido a la falta de liquidez que se ha tendido, pero no se ha dejado ningún periodo pendiente de declaración.

1.4.- Situación financiera de la empresa.

Por el volumen de crecimiento de los productos que la empresa expende, se tiene previsto solicitar para los primeros meses del año 2014 un préstamo a una institución financiera que nos permita tener mayor liquidez para realizar nuestras operaciones, para esto ya se han presentado los documentos y los justificativos correspondientes a las entidades financieras tendientes a obtener este crédito que nos ayudaría a poseer mayor capital de trabajo

para realizar un mayor número de importaciones lo que repercutiría directamente sobre las ventas de la empresa y por ende en las utilidades de la misma.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio

Como ya se ha indicado en el presente informe lo que la empresa necesita es liquidez y por esta razón por unanimidad los socios han decidido no retirar sus utilidades luego de realizar los pagos correspondientes tanto del 15% a los trabajadores como del pago del impuesto a la renta.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los socios el mantener contacto permanente con la administración de la compañía, con el fin de buscar las mejores alternativas para llevar adelante las operaciones, así como considerar las mejores vías de solución para los conflictos que se presentaren. Como se mencionó anteriormente se buscará solicitar a una entidad financiera un préstamo bancario que sirva como capital de trabajo, así como las regulaciones que se realizarán sobre los descuentos en ventas y comisiones.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
La compañía mantiene una política de respeto sobre los derechos de propiedad intelectual con relación a la entidad.

Se presenta ante los socios, como anexo al presente informe, el juego de estados financieros, generados por la señora contadora de la empresa para su análisis además que los mismos se encuentran en los respectivos archivos de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,
JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE
GERENTE.